

## ACTA

### VII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con diez minutos del día 14 del mes de septiembre del año dos mil veintidós, conformando el quórum legal están presentes en la plataforma TEAMS, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez y el Dr. Juan Pablo Prado Lallande; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero y el Dr. Godofredo García Salgado; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Estibalíz Sansinenea Royano, el Dr. Joel Luis Terán Vázquez y la Dra. Rosalía del Carmen Castelán Vega; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano y el Dr. Elías Manjarrez López; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar y la Dra. Patricia Navidad Preciado Lloyd. Como consejeros Exoficio: el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; la Dra. Carolina Morán Raya, directora del Instituto de Ciencias; el Dr. Felipe Pérez Rodríguez, director del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, director del Instituto de Fisiología; la Dra. Martha Palomino Ovando, directora de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; el Dr. Raúl Cerna Cortez, director de la Facultad de Ciencias Químicas; el Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, director de la Facultad de Filosofía y Letras. En su calidad de vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; la Dra. Rosario Hernández Huesca, directora General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento, y la Dra. Yadira Navarro Rangel, directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación del Programa de nueva creación "Maestría en Análisis de Medios", que presenta la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales
6. Lectura y en su caso aprobación del **Pre-dictamen** de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación **del Doctorado en Investigación y Educación para la Salud que presenta el Instituto de Ciencias**
7. Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación
8. Asuntos Generales:
  - a) Actualización del Doctorado en Filosofía Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras.
  - b) Actualización del Doctorado en Literatura Hispanoamericana de la Facultad de Filosofía y Letras.
9. Acuerdos Tomados durante la Sesión

Acto seguido y en uso de la palabra la Dra. Yadira Navarro Rangel, en su carácter de Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado puso a consideración del CIEP, el Orden del día, así como el acta de sesión anterior, quedando aprobado ambos por mayoría.

Con relación al *Seguimiento de acuerdos*, se informa al Pleno que fueron aprobados en el H. Consejo Universitario la Maestría en Innovación en la Enseñanza de Lenguas, el Doctorado en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas, ambos programas de la Facultad de Lenguas.

Con respecto al requisito del código QR para el acceso a las instalaciones universitarias, se señala que éste se mantiene por cuestión de seguridad.

A continuación, se da el uso de la palabra a la Dra. Marleni Reyes de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales para la presentación de la propuesta de creación de la Maestría en Análisis de Medios.

Acto seguido, se da una ronda de preguntas y consideraciones por parte del Pleno las cuales fueron atendidas por la proponente.

Siguiendo el orden del día, la Dra. Yadira Navarro, cede el uso de la palabra al Dr. Joel Luis Terán quien da lectura al predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación del Doctorado en Investigación y Educación para la Salud que presenta el Instituto de Ciencias, habiendo observaciones de forma y sugerencias por la Comisión Evaluadora. Acto seguido se da una serie de preguntas por parte del Pleno las cuales fueron atendidas por la Dra. Carolina Morán Raya, el Dr. Ygnacio Martínez y la Dra. Yadira Navarro.

A continuación, se pone a consideración del CIEP, el predictamen el cual fue aprobado por unanimidad.

En relación con *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación* la Dra. Yadira Navarro, comenta que no hay asuntos pendientes.

En *Asuntos Generales*:

- a) El Dr. Ygnacio Martínez, pide su voto de confianza al CIEP, de considerar las propuestas de actualización del Doctorado en Literatura Hispanoamericana y del Doctorado en Filosofía Contemporánea, a fin de hacer coincidir la convocatoria de nuevo ingreso con el programa actualizado. Ambos programas han sido enviados y pasaron por revisión técnica. Se aprueban ambas actualizaciones por unanimidad.
- b) Dr. Gregorio comenta sobre las citas con Google académico, sugiere una estrategia para revisión de citas para validación en la revisión del CVU en el SNI. Se indica que el Dr. Ricardo Villegas seguirá apoyando en el proceso de búsqueda de citas para investigadores, independientemente de los apoyos que brinda para este proceso la Dirección de Bibliotecas.
- c) Sobre las convocatorias para promoción, que además impactan en ESDEPED, se señala que no se pueden emitir convocatorias diferenciadas por tipo de Unidad Académica (institutos, facultades y complejos regionales) debido a las especificaciones de las autoridades federales.
- d) Dra. María de Jesús comenta que los catorce estudiantes que se postularon están en el estatus en espera, y solicita apoyo de la DGEP para el seguimiento ante CONACyT, la Dra. Yadira Navarro le indica que se pondrá en contacto con el área de becas.

Finalmente se listan los acuerdos tomados sobre la presente sesión:

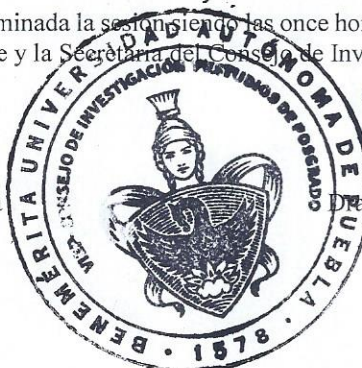
1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del Doctorado en Investigación y Educación para la Salud que presenta el Instituto de Ciencias. Este programa se ofrece en modalidad escolarizada, con una periodicidad de ocho semestres, cuatro años, y entrará en vigencia en septiembre 2022.

2.- Se aprueba Actualización del Doctorado en Filosofía Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras. Este programa se ofrece en modalidad escolarizada, con una periodicidad de ocho semestres, cuatro años, y entrará en vigencia en septiembre 2022.

3. Se aprueba Actualización del Doctorado en Literatura Hispanoamericana de la Facultad de Filosofía y Letras. Este programa se ofrece en modalidad escolarizada, con una periodicidad de ocho semestres, cuatro años, y entrará en vigencia en septiembre 2022.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.

Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



Dra. Yadira Navarro Rangel  
Secretaria del CIEP